



Plaza de Toros de Salamanca

ACONTECIMIENTO TAURINO

Con permiso de la Autoridad competente, bajo su presidencia y si el tiempo no lo impide, se celebrará una

GRAN CORRIDA DE SEIS NOVILLOS-TOROS

el día 2 de Mayo de 1909

procedentes de la vacada del reputado y concienzudo ganadero **D. Eloy Lamamié de Clairac**, vecino de Muechachos, con *divisa verde y blanca*, los cuales serán picados, banderilleados y muertos á estoque por las cuadrillas que á continuación se expresan:

ESPADAS

Juan Domínguez, **PULGUITA CHICO**

Pacomio Peribáñez

Mariano Merino, **MONTES II**



PICADORES

Vicente Blanes, **RONQUILLO**
Pedro Hernández, **PEGOTE**

Antonio Martínez, **CID**
Luis Calderón.

RESERVA

José Pedraz, **BADILA CHICO**

BANDERILLEROS

Carlos del Águila, **ÁGUILITA**
Francisco Mateo, **PETACA**
Pedro Ayala, **VACUNA**

Manuel Hornero.
Sebastián Silvan, **CHISPA**
Pelegrin Pertusa, **PINTAO**

Adrián Rodríguez, **FRESQUITO**

PUNTILLEROS

Manuel Hornero. - Sebastián Silvan, **CHISPA**

La corrida dará principio á las CUATRO en punto de la tarde (hora oficial) y las puertas de la Plaza se abrirán á las DOS.

La banda de música el 1.º de Mayo amenizará el espectáculo, ejecutando un variado repertorio y estrenando un bonito pasodoble que su director dedica al simpático diestro **PULGUITA CHICO**

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES	Empresa.	Timbre.	TOTAL
Palcos sin entrada.....	10	1 50	11 50
Balconcillos primer piso con ídem..	2 21	0 34	2 55
Barreras de sombra con ídem.....	2 21	0 34	2 55
Barreñas de sol con ídem.....	1 52	0 23	1 75
Entrada general sombra.....	1 52	0 23	1 75
Entrada general sol.....	1 13	0 17	1 30
Medias entradas para niños menores de diez años y militares sin graduación.....	0 65	0 10	0 75

Se previene al público que los balconcillos de segundo piso, gradas, andanadas, etc., se conceptúan como entradas generales.

ADVERTENCIAS.—1.ª No se lidiará más número de toros que el anunciado.—2.ª Si algún lidiador se inutilizara durante la lidia, no será reemplazado.—3.ª Igualmente si algún toro se inutilizara después de enchiquerado no será sustituido por otro.—4.ª La Empresa dispone de doce caballos, y muertos éstos no podrá el público pedir continúe la suerte de varas.—5.ª Se usarán banderillas de fuego en los toros que no tomen las varas reglamentarias.—6.ª No se darán contraseñas.—7.ª Si después de comenzado el espectáculo tuviera que suspenderse por lluvia, disposición de la autoridad ú otra causa cualquiera ajena á la voluntad de la Empresa, el público no tendrá derecho á que se le devuelva ni todo ni parte del importe del billete.—8.ª Bajo rigurosa prohibición, y de acuerdo con la Autoridad, no se permite estar entre barreras más que el personal preciso é idóneo á esta clase de espectáculos.—9.ª Se observarán todas las que son necesarias en estas fiestas



Plaza de Toros de Salamanca

ACONTAJAMIENTO TAURINO

Con permiso de la Autoridad competente, bajo su presidencia y si el tiempo no lo impide, se celebrará una

GRAN CORRIDA DE SEIS NOVILLOS-TOROS

el día 2 de Mayo de 1909

procedentes de la vacada del repabado y concienzudo ganadero D. Eloy Llamas de Clarac, vecino de Munchos, con divisa verde y blanca, los cuales serán picados, banderillados y muertos á estoque por las cuadrillas que á continuación se expresan:

ESPADAS

Juan Dominguez, PULGUITA CHICO
 Pacomio Peribáñez
 Mariano Merino, MONTE II



PICADORES

Vicente Blanes, RONQUILLO
 Pedro Hernández, PEGOTE
 Antonio Martínez, CID
 Luis Calderón

RESERVA

José Pegraz, BADILLA CHICO

BANDERILLEROS

Carlos del Águila, ÁGUILITA Manuel Hornero.
 Francisco Mateo, PETAÇA Sebastián Sivan, CHISPA
 Pedro Áyala, VACUNA Belgrin Pertusa, PINTAO
 Félix Rodríguez, FRESCUITO

PUNTILLEROS

Manuel Hornero. - Sebastián Sivan, CHISPA

La corrida dará principio á las CUATRO en punto de la tarde (hora oficial) y las puertas de la Plaza se abrirán á las DOS.

La banda de música el 1.º de Mayo amenizará el espectáculo, ejecutando un variado repertorio y estrenando un bonito pasodoble que su director dedica al simpático teatro PULGUITA CHICO

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Empresas	Timbres	TOTAL
10	1 50	11 50
2 21	0 34	2 55
2 21	0 34	2 55
1 52	0 23	1 75
1 52	0 23	1 75
1 13	0 14	1 30
0 66	0 10	0 75

Se previene al público que los balconillos de segundo piso, gradas, andanadas, etc., se conciben como entradas generales.

ADVERTENCIAS.—1.º No se habrá más número de toros que el anunciado. 2.º Si algún lidiador se inutilizara durante la lidia, no será recienzo. 3.º Igual- mente si algún toro se inutilizara después de encabreado no será recienzo por el día. 4.º La Empresa responde de DOCE capallos, y muertos cuales no podrá ser recienzo. 5.º Se harán banderillas de toro en los toros que se combaten las varias reglamentarias. 6.º No se harán contrasacas. 7.º Se combatirá en el repabado toros que respondan á las reglamentarias. 8.º Se harán cuadrillas nuevas á la voluntad de la Empresa. 9.º Se combatirá en cada día toros de repabado de lidia. 10.º Se hará función y se lidiará con la Empresa. 11.º Se harán pasodobles y otros artículos que el personal Director o quien él designe. 12.º No habrá entrada para los señores que no estén inscritos en el libro de señores.